

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26333 *PINTURES CAMBRILS 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 120/2011-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Antonio Rambla Manzano contra Pintures Cambrils 2000, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 799/2010-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Pintures Cambrils 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 64435,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 7 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056018-1